



AIRBUS



MANUAL DE PRODUCTOS
OFERTA EXCLUSIVA DE SEGURO DE SALUD 2019

AENUS CORREDURIA DE SEGUROS



- Correduría de referencia en el mundo del seguro con más de 25 años de experiencia ofreciendo seguros y protección a personas y empresas.
- Contamos con el respaldo de las principales Aseguradoras.
- Atención personalizada y totalmente exclusiva contando con un equipo altamente cualificado.
- Acuerdos con importantes grupos empresariales españoles con primas y condiciones exclusivas.

- Somos especialistas en proteger y acompañar al asegurado y a su familia en cualquier momento de su vida.



OFERTA EXCLUSIVA PARA EMPLEADOS Y FAMILIARES DE AIRBUS GROUP

The logo for Adeslas, featuring the word "Adeslas" in a blue, serif font.The logo for Asisa, featuring the word "asisa" in a bold, blue, sans-serif font, followed by a blue cross symbol.

- Adeslas y Asisa, ambas compañías punteras en el Mercado de seguros de salud español, le ofrece de manera exclusiva a través del Grupo de Empresa de Airbus Group una extraordinaria oferta en condiciones inigualables.

GARANTIZADO

- Precio sin competencia.
- Garantías y coberturas de máxima calidad.
- Cuadro médico excepcional cómo compañías líder en el mercado, con gran experiencia en el manejo de grandes colectivos.
- Facilidad y sencillez en la contratación.
- Rapidez en cualquier gestión sin largas listas de espera.
- Capacidad de elección en todo momento de qué médico o dónde quiera tratarse.
- Expertise de AENUS en la mediación, tramitación y acompañamiento del asegurado ante cualquier situación.
- Cobertura en el extranjero las 24 horas del día los 365 días del año.
- Cuota de Salud Dental Plus Gratuita

The logo for Aenus, featuring the word "Aenus" in a serif font with a blue arch over the "e" and "n". Below it, the text "correduría de seguros" is written in a smaller, sans-serif font, flanked by two horizontal bars.

Adeslas

ADESLAS COMPLETA + DENTAL PLUS

- Sin Copagos.
- Sin Carencias.
- Sin Cuestionario Médico (2 periodos de un mes cada uno al año. Resto con cuestionario médico y bajo aprobación de la Compañía)
- Cobro por domiciliación bancaria.
- Cobertura Dental Plus
- Cobertura de Asistencia en Viaje
- Medicina Primaria (medicina general, pediatría, enfermería...)
- Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología, Geriatria...)
- Urgencias
- Medicina Preventiva (Obstetricia y Ginecología, Urología, Pediatría...)
- Medios de diagnostico (Análisis clínicos, anatomía patológica y citopatología, Radiología general...)
- Hospitalización
- Otros servicios (Ambulancias, Matronas, Preparación al parto...)

43€/Mes*
De 0 a 60 años

*Ver resto de condiciones de contratación en la página "Primas"

asisa+

ASISA SALUD INTEGRAL + DENTAL PLUS

- Sin Copagos.
- Sin Carencias.
- Sin Cuestionario Médico (3 periodos de un mes cada uno al año. Resto con cuestionario médico y bajo aprobación de la Compañía)
- Cobro por domiciliación bancaria.
- Cobertura Dental Incluida
- Cobertura de Asistencia en Viaje
- Medicina Primaria (medicina general, pediatría, enfermería...)
- Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología, Geriatria ...)
- Hospitalización
- Urgencias
- Medicina Preventiva (Obstetricia y Ginecología, Urología, Pediatría...)
- Medios de diagnostico (Análisis clínicos, anatomía patológica y citopatología, Radiología general...)
- Seguro de Fallecimiento
- Asistencia en Accidentes Laborales
- Red Asistencia Domiciliaria
- Otros servicios (Ambulancias, Rehabilitación y Fisioterapia, psicología, podología...)

39,50€/Mes
De 0 a 64 años

Adeslas

- La edad de contratación con las condiciones indicadas anteriormente son:
 - Empleados y Unidad Familiar (cónyuges e hijos) → de 0 a 70 años incluido
 - Allegados → de 0 a 54 años incluido
- De manera que durante el 2019 las primas vigentes son:

ADESLAS COMPLETA + DENTAL PLUS:

- 0 a 60 años: 43€ mes / asegurado
- De 60 en Adelante: 87€ mes / asegurado

asisa+

- La edad de contratación con las condiciones indicadas anteriormente son:
 - Empleados y Unidad Familiar (cónyuges e hijos) → de 0 a 70 años incluido
 - Allegados → de 0 a 54 años incluido
- De manera que durante el 2019 las primas vigentes son:

ASISA COMPLETA + DENTAL PLUS:

- 0 a 64 años: 39,50€ mes / asegurado
- De 65 en Adelante: 81€ mes / asegurado

Para todos aquellos Allegados que tengan más de 55 años solo podrán renovar / contratar con ADESLAS. Las condiciones de contratación son:

- 0 a 60 años: 49€ mes / asegurado
- De 60 en Adelante: 100€/mes / asegurado
- Sin cuestionario medico durante todo el año
- Edad Máxima de contratación: 70 años

- Como es habitual en los seguros de salud, las primas anuales se revisan por parte de la compañía a finales de cada año, pudiendo variar en función a los resultados obtenidos del colectivo durante ese año.
- Estas posibles modificaciones que afecten a las primas, serán comunicadas a los asegurados por parte de la correduría de seguros con más de 1 mes de antelación a la fecha de renovación de la póliza (31/12 de cada año), enviándose a la dirección de email facilitada por el asegurado en el momento de tramitar el alta.

¿CÓMO CONTRATAR?

- Descargando el manual de productos, los formularios de alta, el documento SEPA y en caso de ser necesario el cuestionario médico de nuestra web:
<https://www.aenus.es/seguro-de-salud-itp/>
- Enviando esta misma documentación por correo electrónico a clientes.airbus@aenus.es
- Enviando la documentación de alta desde nuestra web en el botón que indica “Contrata Ahora”:
- El alta se confirmará mediante comunicación por email a cada tomador de la póliza estimando el plazo de todo el proceso entre 1 y 3 semanas desde la entrada de la solicitud en la oficina de Aenus.
- Una vez realizados los tramites, las pólizas con las tarjetas se enviaran directamente al domicilio de cada tomador.

RESOLUCIÓN DE DUDAS Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN

- Enviando un email a clientes.airbus@aenus.es
- Llamando al 91 564 39 01 (en horario de L-J de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00h)
- En la oficina del grupo de empresa (en el horario de la oficina)

PREGUNTAS FRECUENTES

- ¿Qué tipo de pólizas son?

Se Trata de pólizas de salud integral con Dental Plus, con Condiciones Particulares EXCLUSIVAS para este colectivo, conforme al detalle que a modo de resumen aparece en la página 4.

- ¿Quien la puede contratar?

Empleados de la empresa, además de su cónyuge o pareja de hecho e hijos.

En el caso de padres o hermanos que convivan en la unidad familiar, preguntar en la sede del grupo de empresa o llamando a la oficina de Aenus.

- ¿Cuánto dura mi contrato?

La duración del contrato es de un año natural, siempre comenzando el 01-01 y finalizando a día 31-12, independientemente de la forma de pago que se tenga. Por ejemplo, si contrato en Mayo mi primera anualidad será de 01-05 a 31-12 de ese año, renovando posteriormente por anualidades completas.

Todas aquellas altas que se tramiten con fecha de efecto de 01-10, 01-11 o 01-12 se acogen a permanencia hasta el 31-12 del siguiente año.

- ¿Con cuanto tiempo debo avisar la anulación de mi póliza actual?

Lo normal es avisar con un mes de antelación a su vencimiento para cumplir con los plazos establecidos por la ley. He de tener en cuenta que probablemente mi póliza vencerá el 31-12 de cada año (puede variar dependiendo de la compañía Aseguradora)

- ¿Desde cuándo puedo utilizar mi póliza? ¿Tengo que esperar para algún tratamiento?

La póliza tiene pleno vigor para todos y cada uno de los tratamientos desde el primer día que entra en efecto. NO TIENE CARENCIAS en ningún tratamiento.

- ¿He de pagar algo por algún servicio médico?

No tendrá Vd. que pagar nada por ningún servicio médico. La póliza NO TIENE COPAGOS.

Solamente tendrá Vd. que pagar en la garantía DENTAL las cantidades detalladas en cada uno de los tratamientos relacionados en su póliza.

- **¿Como se realiza el pago del recibo?**

El importe del recibo mensual le será descontado de la cuenta bancaria que indique en el documento SEPA de forma mensual en concepto de Seguro de salud. Dicho recibo se cargará entre los 10 primeros días de cada mes y el ordenante será AENUS CORREDURIA DE SEGUROS.

- **¿Cómo y cuando recibiré mi póliza?**

Vd. Recibirá su póliza junto con la tarjeta Sanitaria en el domicilio que figure en su solicitud de adhesión. Desde que Vd. realiza la solicitud de adhesión hasta que reciba la documentación pasarán entre 2 y 3 semanas.

- **¿Qué plazos se tarda en tramitar y qué proceso se sigue?**

Desde que usted nos hace llegar la solicitud de alta por cualquiera de las vías anteriormente indicadas, pueden pasar entre 48 y 72 horas para tramitar dicho alta con la compañía. En cuanto la compañía da la aceptación de la póliza recibirán un email en la dirección indicada confirmando el alta en la fecha de efecto indicada y el plazo en el que recibirán la documentación así como las tarjetas de la póliza, con el asunto:

“Información sobre su póliza de Salud AIRBUS GROUP”

- **Documentos a entregar para tramitar el alta**

- Formulario de alta (con todos los datos completos)
- Documento sepa
- Fotocopia del DNI del tomador
- Cuestionarios médicos por cada uno de los asegurados a tramitar el alta (en periodos de no promoción o no ventana de contratación)

En los periodos de cuestionario médico, la compañía decide si acepta la póliza o pone alguna exclusión. Puede pedir informes médicos actuales y demás información que considere para la tramitación del alta. Esta información se trata exclusivamente entre el asegurado y la compañía, notificando la compañía cualquier movimiento directamente al asegurado y de manera confidencial.

- **¿Qué son las ventanas de contratación?**

Son periodos en los cuales no es preceptivo la cumplimentación del cuestionario de salud son aquellos en los que **la fecha de efecto** de la póliza sea:

- **Adeslas:** Enero y Febrero 2019
- **Asisa:** Enero, Febrero y Marzo 2019

Todas las solicitudes de alta recibidas del 01 al 20 de cada mes se pueden tramitar con fecha de efecto del día 1 del mes siguiente. Todas las solicitudes recibidas del 21 a 30/31 de cada mes se tramitarán con fecha de efecto del día 1 del mes vencido siguiente. Por ejemplo:

Solicitudes recibidas del 01 al 20 de marzo tendrán efecto el 01/04
Solicitudes recibidas posterior al 20 de marzo tendrán efecto el 01/05

Adeslas

43€ Mes/Asegurado*
De 0 a 60 años

asisa+

39,50€ Mes/Asegurado*
De 0 a 64 años

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Sin Copagos
- Sin Carencias
- Sin Cuestionario Médico(*)
- Cobertura Dental Plus
- Cobertura Asistencia en Viaje

*ADESLAS: 2019 Enero y Febrero sin cuestionario resto del año con cuestionario.

ASISA: 2019 Enero, Febrero y Marzo sin cuestionario resto del año con cuestionario

AENUS CORREDURIA DE SEGUROS



Página Web: aenus.es

Teléfono de contacto: 91 564 39 01

Dirección:

Calle Doctor Esquerdo 144-146

Planta 1ª Oficina 2 28007 Madrid

Correo Electrónico: correduria@aenus.es

 **Facebook:** @aenus

 **Twitter:** @AenusCorreduria

